

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

ESTUDIANTES DE DOCTORADO / MOVILIDADES EN PAÍSES NO ASOCIADOS DEL PROGRAMA ERASMUS+ CONVOCATORIA ERASMUS+ PRÁCTICAS 2026

Datos del o de la estudiante y de la movilidad

NOMBRE Y APELLIDOS:	
PERÍODO DE MOVILIDAD:	
ORGANIZACIÓN DE ACOGIDA:	
PÁIS DE DESTINO:	

1. Nota media máster (máximo 1 punto):

- ☐ Sobresaliente (calificación > 9): 1 punto.
- ☐ Notable (calificación entre 7 – 8,9): 0,5 puntos.
- ☐ Aprobado (calificación entre 5 – 6,9): 0,25 puntos.

No es necesario aportar documentación justificativa.

2. Méritos de investigación e idioma (máximo 4 puntos):

- ☐ Contrato FPI-UAM o profesores/as ayudantes de la UAM: 1 punto.
- ☐ Congresos/publicaciones de 1º autor/a: 0,5 puntos por congreso/publicación.
- ☐ Idioma adicional al español ([certificaciones válidas](#)):
 - ☐ C1: 1 punto.
 - ☐ B2: 0,5 puntos.
 - ☐ B1: 0,25 puntos.

Documentación justificativa que aporta:

--

3. Estancia para doctorado con mención internacional (máximo 2 puntos):

- ☐ Primera estancia con una duración mínima de tres meses que permita la obtención del Doctorado con Mención Internacional: 2 puntos.
- ☐ Estancia posterior a la primera que, de forma acumulada, resulte necesaria para alcanzar los tres meses mínimos requeridos para la obtención de Doctorado con Mención Internacional: 1 punto.

No es necesario aportar documentación justificativa, pero se debe tramitar la autorización de la estancia según el [procedimiento de la EDUAM](#).

Vicerrectorado de Internacionalización

4. Contribución a la internacionalización de la UAM (máximo 1 punto):

- ☐ Estancias en el marco de una cotutela de tesis internacional: 1 punto.
- ☐ Estancias en las [universidades africanas socias de CIVIS](#): 0,5 puntos.

No es necesario aportar documentación justificativa.

5. Adecuación y calidad de la movilidad (máximo 2 puntos):

Justificación de la adecuación de la institución receptora al/los objetivo/s de la movilidad y al desarrollo del plan de investigación del doctorado (máximo 1 punto):

Justificación de la calidad de la institución de destino (máximo 1 punto):

Comentarios adicionales:

Lo que firmo a los efectos oportunos en _____, a _____.

Fdo.

Vicerrectorado de Internacionalización

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos 679/2016, le informamos que sus datos personales serán tratados por la Universidad Autónoma de Madrid en calidad de Responsable de Tratamiento con la finalidad de gestionar su solicitud en el marco de la CONVOCATORIA DE ESTUDIANTES PARA MOVILIDADES DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA131 y ser considerado estudiante con menos oportunidades según la definición del Programa Erasmus+ y a los efectos que, en el marco de la mencionada convocatoria, se establezcan. Sus datos personales no serán cedidos por la Universidad a terceros salvo por obligación legal.

Adicionalmente, le indicamos que sus datos personales se conservarán únicamente hasta que se gestionen las solicitudes y las movilidades de estudiantes que se deriven y que posteriormente se conservarán bloqueados durante los plazos establecidos legalmente para atender a las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento de los mismos.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos y limitación u oposición a su tratamiento a través de la dirección electrónica practicas.internacionales@uam.es. Podrá dirigirse también a la dirección delegada protecciondedatos@uam.es. En cualquier caso, los interesados siempre podrán acudir ante la Agencia Española de Protección de Datos, autoridad de control en materia de protección de datos, <http://www.agpd.es>.